

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 1436 DE 2016

(26 de septiembre de 2016)

Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada para la Adquisición de bienes Y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa
No. VJ-VPRE-SI-001-2016

EL VICEPRESIDENTE DE PLANEACIÓN RIESGOS Y ENTORNO

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y sus decretos reglamentarios, el Decreto 1082 de 2015, la Resolución 844 del 25 de mayo de 2015, y la Resolución N° 1113 del 30 de junio de 2015.

CONSIDERANDO:

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, con fecha 16 de septiembre de 2016, publicó en la página del SECOP, el aviso de convocatoria para convocar a los interesados en el Proceso de Selección VJ-VPRE-SI-001-2016, bajo la modalidad de Selección Abreviada para la Adquisición de bienes Y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa, cuyo objeto es:

“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI”.

Que desde el 16 de septiembre de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, se publicó el Proyecto de Pliegos de Condiciones, así como los Estudios y Documentos Previos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), lugar electrónico a través del cual se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos.

Que el presupuesto oficial estimado y el plazo de ejecución del contrato que se derive de la presente Selección Abreviada por Subasta Inversa, es el que se indica a continuación:

PRESUPUESTO	PLAZO
El valor del contrato a celebrarse será por la suma de DOSCIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$ 203.423.827,73) INCLUIDO IVA y demás impuestos y costos directos e indirectos en los que incurra el contratista	Treinta (30) días calendario, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

**Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de bienes
Y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa
No. VJ-VPRE-SI-001-2016**

En cumplimiento de lo reglado por el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se informa que el presupuesto oficial se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 100216 del 08 de septiembre de 2016.

Que los interesados contaron con el término comprendido entre el 17 al 23 de septiembre de 2016 para la presentación de observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, término durante el cual se recibieron las respectivas observaciones.

Que la Agencia dio respuesta a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones que se hicieron llegar por los interesados en participar en el presente proceso de selección.

Que la Agencia Nacional de Infraestructura, ha elaborado el Pliego de Condiciones incluidos los Anexos, Los Estudios y Documentos Previos, para la presente Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial.

Que los estudios previos así como el pliego de condiciones definitivo y demás documentos relacionados con el proceso, pueden ser consultados en el portal de contratación SECOP www.contratos.gov.co y en la Vicepresidencia Jurídica de la Agencia Nacional de Infraestructura ubicada en la Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4, piso 6.

Que de conformidad al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso no es susceptible de ser limitado a Mipymes en razón a su cuantía.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No. VJ-VPRE-SI-003-2015, la cual tiene por objeto "**CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PORTÁTILES PARA LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**".

ARTÍCULO SEGUNDO: Desarrollar el presente proceso de selección de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
Publicación de aviso de convocatoria pública, de estudios previos y del proyecto de pliego de condiciones	16 de septiembre de 2016	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego.	Desde el 19 al 23 de septiembre de 2016.	Correo electrónico: vjvpresi0012016@ani.gov.co Señalar en el Asunto: Observaciones Proyecto de Pliego de Condiciones Proceso N°. VJ-VPRE-SI-001-2016
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	26 de septiembre de 2016	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co

**Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de bienes
Y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa
No. VJ-VPRE-SI-001-2016**

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
Acto administrativo de apertura proceso y publicación pliegos de condiciones definitivos	26 de septiembre de 2016	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para recepción de observaciones a los pliegos de condiciones.	29 de septiembre de 2016	Correo electrónico: vjvpresi0012016@ani.gov.co Señalar en el Asunto: Observaciones Pliego de Condiciones definitivo Proceso N°. VJ-VPRE-SI-001-2016
Plazo máximo para responder observaciones y expedición de Adendas .	30 de septiembre de 2016 Hasta las 3:00 p.m.	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Cierre del plazo para presentar ofertas	4 de octubre de 2016 hasta las 3:00 p.m.	Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso - Auditorio
Publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes	6 de octubre de 2016	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones informe de verificación requisitos habilitantes y cumplimiento técnico.	Desde el 7 al 11 de octubre de 2016	Correo electrónico: vjvpresi0012016@ani.gov.co Señalar en el Asunto: Observaciones informe de verificación requisitos habilitantes y cumplimiento técnico Proceso N°. VJ-VPRE-SI-001-2016
Publicación respuestas a las observaciones al informe de verificación	12 de octubre de 2016	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de subasta inversa y adjudicación.	13 de octubre de 2016 a las 3:00 p.m.	Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso - auditorio
Suscripción del contrato	A más tardar dentro del día hábil siguiente a la adjudicación.	Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso
Presentación, aprobación de pólizas y acta de inicio	A más tardar dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato.	Avenida calle 26 no. 59 – 51 y/o calle 24 a no. 59-42 edificio torre 4 segundo piso

ARTÍCULO TERCERO: En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Agencia Nacional de Infraestructura, convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el control social durante las etapas del presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en las normas vigentes sobre la materia.

Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de bienes
Y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa
No. VJ-VPRE-SI-001-2016

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso por vía gubernativa.

Dada en Bogotá D. C., a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2016.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

(Original Firmado)

JAIME GARCIA MÉNDEZ

Vicepresidente de Planeación, Riesgo y Entorno

Proyectó: John Fredy Rodríguez Barrera- Abogado GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica

Revisó: Gabriel Eduardo del Tordo Benavides – Gerente GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica.